

# INFORME DE COMISARIO

del 01 de enero, al 31 de diciembre del 2010

## Señores Directivos:

Dr. MARX VLADIMIR VELIN MONTALVO, Presidente.  
Dra. LIGIA GABRIELA IZURIETA ALAÑA, Gerente General.

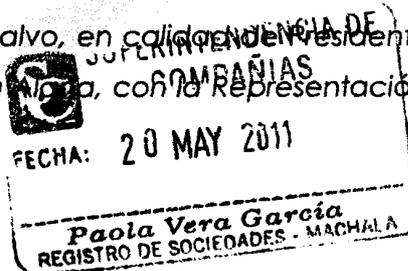
## Señores Accionistas:

A continuación, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías en su Art. 291, en mi calidad de Comisario Principal de PRESTALEX S. A., emito el siguiente informe de revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2010, los mismos que fueron entregados para su revisión y análisis, según lo establecen la normas legales, de acuerdo a como lo regula los organismos control según como corresponde.

## Antecedentes:

La compañía PRESTALEX S.A., con domicilio den la ciudad de Machala, en la Av. 25 de Junio, Urbanización Ciudad Verde, Mz. 23, Villa 7, constituida mediante escritura pública ante la Notaria Cuarta del Cantón Machala, el día 22 de junio del año 2009, según Resolución Nro. 09.M.DIC.0222, dictada por el Intendente de la Superintendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de junio del mismo año 2009, quedando inscrita con el Nro. 810, tomo Nro. 1488, con fecha 08 de julio del año 2009 (foja 11 y 12 del expediente administrativo), habiendo sido inscrita con fecha 05 de agosto del año 2009, el Registro Unico de Contribuyentes, teniendo como actividad económica principal, la asesoría jurídica, manteniendo un capital social pagado de DOS MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$2.000,00), que corresponden a un total de dos mil acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00), por cada acción, distribuidas entre sus accionistas; sus administradores, en funciones legítimas son: Dr. Marx Vladimir Velín Montalvo, en calidad de Presidente de la Compañía, y la Dra. Ligia Gabriela Izurieta Alaña, con la Representación Legal como Gerente General de la Compañía.

Lic. Com. MAURICIO PEREZ R.  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
Reg. Nro. 82793  
MACHALA - EL ORCO



Para la elaboración del presente informe se ha recogido sugerencias planteadas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, así también tomando en cuenta la aplicación por parte de la compañía, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De tal manera que el informe se resume en los puntos que a continuación se explica:

1. **Cumplimiento de los Administradores.-** Siguiendo con lo que tradicionalmente ha sido norma para la elaboración de un informe, se reviso la documentación soporte que posee la compañía, Estados Financieros, los mismos que no registran transacción contable alguna, ya que no ha existido movimiento económico en este periodo.
2. **Los Estados Financieros.-** Los registros reflejan que no ha existido movimiento económico de la Compañía y como consecuencia de esto, los Estados Financieros al 31 de diciembre 2010, no muestran movimiento alguno, haciendo constar únicamente el capital suscrito y pagado con que inicio la compañía.
3. **La opinión** como resultado de la revisión efectuada a los registros de la Compañía PRESTALEX S.A., documental, contable y tributario, no revelan situaciones que puedan ser consideradas anormales o de incumplimiento, a la normativa legal vigente.

Atentamente



**Ing. Com. MAURICIO PEREZ ROMERO  
COMISARIO PRINCIPAL**

Ing. Com. MAURICIO PEREZ R.  
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO  
Reg. Nac. 32793  
MACHALA - EL ORO

Machala, 10 Enero de 2011

